

FORMATO COMPLETO



HOJA DE VIDA  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

PRIMER APELLIDO (MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO) **Tamayo** SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **Aguilar** NOMBRES **Oscar Sigifredo**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C.  C.E.  PAS  No. **91491846** GENERO F  M  NB  NACIONALIDAD COL.  EXTRANJERO  PAÍS COLOMBIA

LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE  SEGUNDA CLASE  NÚMERO **91491846** D.M. **32**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: FECHA DIA **22** MES **10** AÑO **1976** DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 50 - 54 29 APTO 602 ED NEVADO, Altos de Pan de Azucar

PAÍS **COLOMBIA** DEPTO **SANTANDER** MUNICIPIO **BUCARAMANGA** TELÉFONO **3153998107** EMAIL **oscartamayoaguilar@hotmail.com**

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1994

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	03	2010	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	12	2003	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PUBLICAS	10	2003	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL	03	2002	68236091552STD

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

**EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

28

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 63370000			FECHA DE INGRESO Día 20 Mes 02 Año 2025					FECHA DE RETIRO Día 19 Mes 07 Año 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE					DIRECCIÓN CARRERA 11 34 52			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO Día 01 Mes 10 Año 2024					FECHA DE RETIRO Día 20 Mes 12 Año 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE					DIRECCIÓN CALLE 35 - 10 43 Barrio Centro			



29

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 63370000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	04	Año	2024	Día	25	Mes	05	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - ING. AMBIENTAL			DEPENDENCIA SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE				DIRECCIÓN CALLE 35 10 52							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN GIL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7249729			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	10	Año	2022	Día	19	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - ING. AMBIENTAL			DEPENDENCIA SUBDIRECCION PLANEACION				DIRECCIÓN CARRERA 12 9 6							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN GIL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7249729			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	31	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - ING. AMBIENTAL			DEPENDENCIA SUBDIRECCION PLANEACION				DIRECCIÓN CARRERA 12 9 6							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN GIL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7249729			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	02	Año	2021	Día	24	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - ING. AMBIENTAL			DEPENDENCIA SUBDIRECCION PLANEACION				DIRECCIÓN CARRERA 19 9 6							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7238300			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	09	Año	2020	Día	23	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA-PLANEACION				DIRECCIÓN CARRERA 12 9 06							



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD													
TELÉFONOS 6076522777			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		15	Mes		07	Año		2020	Día		14	Mes		11	Año		2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ING. AMBIENTAL			DEPENDENCIA OFICINA VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 11 34 52 piso 4												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD FUCOLDE METROPOLITANA DE BUCAR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD													
TELÉFONOS 16518938			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		25	Mes		09	Año		2019	Día		15	Mes		12	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALIANZAS Y COOPERACION					DIRECCIÓN CALLE 166 20 69 BOGOTA												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION COLOMBIA EN PAZ				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD													
TELÉFONOS 6705624			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		05	Mes		05	Año		2018	Día		31	Mes		03	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 35 18 65 of 301 S4												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD													
TELÉFONOS 6444831			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		05	Mes		04	Año		2010	Día		04	Mes		08	Año		2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTORIA			DEPENDENCIA SUBDIRECCION PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 89 65 69 NEOMUNDO												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD													
TELÉFONOS 6444831			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		21	Mes		07	Año		2009	Día		20	Mes		11	Año		2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBDIRECCION PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 89 65 69 NEOMUNDO												

30



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPRESA (ENTIDAD)  
AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA  
DEPARTAMENTO  
SANTANDER  
TELÉFONOS  
6444831  
CARGO O CONTRATO ACTUAL  
CONSULTORIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6444831			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	19	Mes	01	Año	2009	Día	18	Mes	07	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTORIA			DEPENDENCIA SUBDIRECCION PLANEACION				DIRECCIÓN CALLE 89 65 69 NEOMUNDO							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6444831			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	11	Mes	08	Año	2008	Día	30	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTORIA			DEPENDENCIA SUBDIRECCION PLANEACION				DIRECCIÓN CALLE 89 65 69 NEOMUNDO							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6444831			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	14	Mes	01	Año	2008	Día	30	Mes	07	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - ING. AMBIENTAL			DEPENDENCIA SUBDIRECCION PLANEACION				DIRECCIÓN CALLE 89 65 69 NEOMUNDO							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6444831			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	02	Año	2006	Día	30	Mes	03	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTORIA			DEPENDENCIA PLANEACION				DIRECCIÓN CL 89 TV O METROPOLITANA 69, NEOMUNDO							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6346100			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	13	Mes	03	Año	2001	Día	31	Mes	01	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIET				DIRECCIÓN CARRERA 23 37 63							

EMPRESA (ENTIDAD)  
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA  
DEPARTAMENTO  
SANTANDER  
TELÉFONOS  
6346100  
CARGO O CONTRATO ACTUAL  
CONTRATISTA

FECHA DE RETIRO  
Año 2006  
CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD  
DIRECCIÓN  
CARRERA 23 37 63



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

32

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	06	Mes:	08	Año:	2007	Día:	01	Mes:	12	Año:	2007
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA				DIRECCIÓN - Calle de los Estudiantes # 9 - 82							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 6917700		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	19	Mes:	02	Año:	2007	Día:	22	Mes:	06	Año:	2007
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA				DIRECCIÓN - calle de los estudiantes # 9 - 82							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 6917700		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	08	Mes:	08	Año:	2006	Día:	02	Mes:	12	Año:	2006
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA				DIRECCIÓN CALLE - calle de los Estudiantes # 9 - 82							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	06	Mes:	02	Año:	2006	Día:	03	Mes:	06	Año:	2006
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA				DIRECCIÓN - calle de los Estudiantes # 9 - 82							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 6917700		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	08	Mes:	08	Año:	2005	Día:	10	Mes:	12	Año:	2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA				DIRECCIÓN CALLE - Calle de los Estudiantes # 9 - 82							



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	7
EXPERIENCIA DOCENTE	1	5

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI \_\_ NO \_\_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

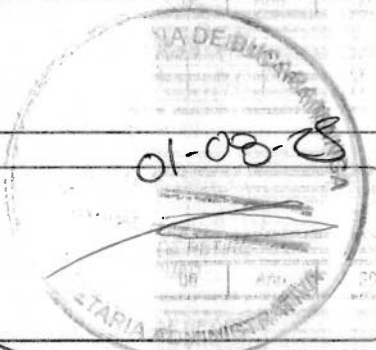
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN  
Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

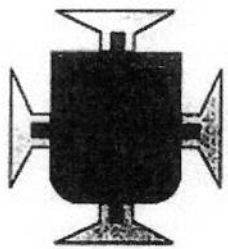
Observaciones area:



CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





# Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 003 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

## Oscar Sigifredo Tamayo Niquilar

Cédula de ciudadanía No. 91.491.846 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

## Ingeniero Sanitario y Ambiental

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el día 15 del mes de Marzo del año 2002

Registro según Decreto 2150 de 1995
Folio <u>223</u> Libro <u>2-P</u>
Fecha <u>Marzo 15 de 2002</u>
<u>Tamayo Niquilar O</u>
Secretaría General

*[Signature]*  
El Decano

*[Signature]*  
El Rector

ES AUTENTICO como copia del ORIGINAL que he tenido a la vista. DOY FE. 03 ABR 2002

*[Signature]*  
El Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
SECRETARÍA GENERAL DE BUCARAMANGA  
CIRCUITO DE LA PAZ No. 100  
BUCARAMANGA - SANTANDER

Anotado al folio 273 del libro 2-P de registro de diplomas refrendado en Bucaramanga el 15 de Marzo de 2002





PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 40 DEL 29 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

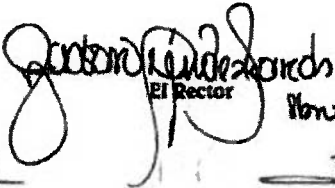
**Oscar Sigifredo Tamayo Aguilar**


Cédula de ciudadanía No. 91.491.886 Expedida en Bucaramanga


Curso y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

**Especialista en Gerencia e Interventoría  
de Obras Civiles**

En testimonio de ello le expide el presente diploma  
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia  
el día 02 del mes de mayo del año 2019

  
El Rector

  
El Decano

  
El Secretario General

Anotado al folio 3883 del libro 16-A  
refrendado en Bucaramanga el 02 de mayo de 2019

14890



REPUBLICA DE COLOMBIA



**CORPORACION ESCUELA TECNOLOGICA DEL ORIENTE**  
PERSONERIA JURIDICA 2080 DEL 7 DE AGOSTO DE 1998 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

OTORGA EL TITULO DE

**Especialista en**

**Auditoría y Estudios de Impacto Ambiental**

A


**Dacar Sigifredo Tamayo Aguilar**

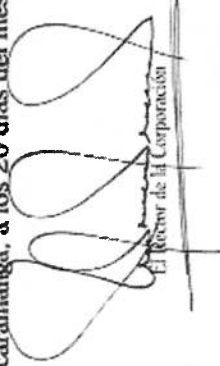
C.C. No. 91.491.816 expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.  
En testimonio de ello se expide el presente

**DIPLOMA**

En la Ciudad de Bucaramanga, a los 20 días del mes de diciembre de 2003

  
El Director de Programa

  
El Rector de la Corporación

  
El Secretario General  
de la Corporación



República de Colombia



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

# La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. N.º 359 DE 1963 Y REORGANIZADA POR EL D.L. N.º 523 DE 2000

Teniendo en cuenta que

## Carar Sigifredo Tamayo Aguilar

C.C. No. 91.491.844 Bucaramanga (Bari)

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de


## ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS

  
Director General

  
Secretario General



Decreto No. 17 de Octubre de 2001  
Región ESAP No. 2001 - 611  
(Decreto No. 259 de 1995, artículo 61)  
Anexo al Título F-1, Línea 6

  
Administrador Académico

  
Secretario de Gestión Política y Administrativa





En República de Colombia  
y en su nombre

# El Colegio Príncipe de Asturias

Bucaramanga - Santander

Autorizado por la Gobernación del Departamento según Resolución No.  
5858 del 6 de noviembre de 1992

Confiere a

Oscar Sigifredo Tamayo Aguilar

Identificado(a) con C.C. No. 91. 491. 846 Expedida en Bucaramanga

El Título de

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de  
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Colegio Príncipe de Asturias  
RECTOR

Colegio Príncipe de Asturias  
SECRETARIO

*[Firma]*


*[Firma]*

Anotada en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folia No. 005 Diploma No. 9437

Dado en Bucaramanga, a 2 de Diciembre de 1994



	<b>ACTA DE TERMINACIÓN /EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO/ CONVENIO</b>	Código: F-GJ-1100-238,37-083
		Versión: 5.0
		Fecha: JULIO-17-2025
		Página: 1 de 1

DATOS DEL CONTRATO					
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE				
ACTA No.	1				
FECHA DEL ACTA	22/07/2025				
No. DE CONTRATO Y FECHA	1359 - 19/07/2025				
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0				
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE PARA APOYAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
CONTRATISTA	NOMBRE:	OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR			
	C.C./NIT	91491846			
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR			
	C.C.	91491846			
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE:	CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA			
	CARGO	Secretario (a) de Salud y Ambiente			
	C.C.	63332347			
SUPERVISOR	NOMBRE:	ROSEMBERG SANABRIA VESGA			
	C.C./NIT	13874911			
VALOR DEL CONTRATO	\$ 25.000.000,00				
VALOR ADICIONADO	\$ 0,00				
ANTICIPO O PAGO	\$ 0,00				
ANTICIPADO 0,00 %					
CDP	NUMERO:	1961			
	FECHA:	10/02/2025			
CDP ADICIONAL	NUMERO:	No Aplica			
	FECHA:	No Aplica			
RP	NUMERO:	2527			
	FECHA:	20/02/2025			
RP ADICIONAL	NUMERO:	No Aplica			
	FECHA:	No Aplica			
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	20/02/2025			
	FECHA FIN:	19/07/2025 ✓			
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica			
	DURACIÓN:	(5) CINCO MESES			
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	<b>Tipo de Modificación</b>	<b>No.</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Fecha Inicial</b>	<b>Fecha Final</b>
	Suspensiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Prórrogas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	<b>Tipo de Modificación</b>	<b>No.</b>	<b>Fecha de la adición</b>	<b>Valor adicionado</b>	<b>Valor total del contrato</b>
	Adiciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	<b>Otras Modificaciones</b>	<b>No.</b>	<b>Fecha de la modificación</b>	<b>Observaciones</b>	
	Cesión/Otros/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS	No Aplica				
DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO					
PERIODO DE COBRO	DESDE:	01/07/2025 ✓			
	HASTA:	19/07/2025 ✓			
VALOR A COBRAR	\$ 3.166.666,67 ✓				
ANTICIPO AMORTIZADO	0,00 % Valor a amortizar: \$ 0,00				
	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	
	Julio	14/07/2025	88184571 ✓	\$ 2.000.000,00	

CONCEPTO	VALORES
Valor Inicial	\$ 25,000,000.00
Valor adicionales	\$ 0,00
Valor anticipo / Pago anticipado	\$ 0,00
Valor total	\$ 25,000,000.00
Valor amortizado a la fecha de la presente acta	\$ 0,00
Pagos o causaciones realizados a la fecha	
PERIODO	Nº COMPROBANTE
02-2025	2508002085
03-2025	2504001840
04-2025	2505001832
05-2025	2506002568
06-2025	2507001318
	\$ 1,833,333,33
	\$ 5,000,000.00
	\$ 5,000,000.00
	\$ 5,000,000.00
	\$ 5,000,000.00
	\$ 5,000,000.00

7. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes de egreso emitidos por la Tesorería del Municipio de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

ESTAMPILLA	No.	VALOR
PRO-HOSPITAL	2502500346577	\$ 4,800,00
ORDENANZA 012	2502500346577	\$ 480,00

6. Se achiere y anula estampilla (s):

Valor ejecutado en la presente acta:	6	\$ 3,166,666,67
Valor IVA:		\$ 0,00
Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado		\$ 0,00
Valor bruto ejecutado a pagar		\$ 3,166,666,67

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron ROSEMBERG SANABRIA VEGA quien actua en nombre y representación de MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de supervisor y por la otra OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR quien actua en nombre y representación propia, con el fin de suscribir el acta de ejecución final del contrato.

El Contratista ha ejecutado las actividades estipulas en el Contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción segun informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.


El Supervisor certifica que reviso el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el acta de contrato.

El Contratista acreditó el pago de la seguridad social integral ejecutado mediante la garantía reaccionada.

El supervisor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONSTANCIAS			
PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD PROMOTORA	EN PAGADO \$	250,000,00
	ADMINISTRADORA DE SALUD	EN PAGADO \$	120,000,00
	ADMINISTRADORA DE COMPENSACIONES	EN PAGADO \$	100,000,00
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	EN PAGADO \$	100,000,00
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	EN PAGADO \$	100,000,00

	<b>ACTA DE TERMINACIÓN / EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO</b>	
	Fecha: 2025-12-17	Fecha: 2025-12-17
	Version: 5.0	Version: 5.0
	Telefono: F 61 1100-238, 37-083	Telefono: F 61 1100-238, 37-083

 <b>ACTA DE TERMINACIÓN /EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO/ CONVENIO</b>	Código: F 67-1100-218,37-083
	Versiones: 0-0
	Fecha: 08/10/12 2021
	Página: 1 de 1

Valor total pagado o causado a la fecha	\$ 21.811.311,11
Subtotal a pagar contra la presente acta	\$ 3.166.666,67
Valor amortización contra la presente acta	\$ 0,00
Valor bruto a pagar contra la presente acta	\$ 3.166.666,67
Valor a liberar por el municipio	\$ 0,00
Valor total ejecutado	\$ 25.000.000,00

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander a: 22 de Julio de 2021.

Supervisor:

*[Signature]*  
**ROSENBERG SANABRIA VESGA**  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
 Supervisor

Contratista

*[Signature]*  
**OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**  
 Representación propia  
 Contratista

Elaboró: LISETH DIAZ-ARBOGADO *[Signature]*  
 Revisó: FERNANDO VILLANICAR VILLAMIZAR-PRESUPUESTO *[Signature]*





**EL SUBDIRECTOR DE NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA**

**HACE CONSTAR:**


Que el Ingeniero **OSCAR S. TAMAYO AGUILAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.491.846 de Bucaramanga, laboro con la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, como contratista y adscrito a los convenios OEI-CDMB Y SECAB- CDMB, desde el 13 de marzo de 2001 hasta el 31 de enero de 2006, realizando las siguientes actividades:

- Seguimiento de proyectos sin Licencia Ambiental.
- Evaluación a proyectos de ingeniería referentes a sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Evaluación a Estudios de caracterización de aguas residuales industriales y domésticas.
- Seguimiento Ambiental a establecimientos que generan residuos líquidos.
- Ejecutar Visitas técnicas y verificar el cumplimiento de las exigencias contempladas en la normatividad ambiental vigente.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los 17 días de julio de 2006.

*Hernando Guevara Pineda*  
 HERNANDO GUEVARA PINEDA



	<b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>CODIGO: OAJ-REG-015</b>
	<b>CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN ESTATAL</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y EL SUBDIRECTOR DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

**CERTIFICAN**

Que el Ingeniero **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.491.846 expedida en Bucaramanga, suscribió el **Contrato de Prestación De Servicios Profesionales No. 037 de 2006**; con el Área Metropolitana de Bucaramanga.

Que el objeto contractual fue **LA CONSULTORÍA PARA LA CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS VIALES A NIVEL DE FASE I (Factibilidad) IV ETAPA – PLAN VIAL METROPOLITANO, COMPONENTES DE MOVILIDAD POT METROPOLITANO.**

Que la fecha de iniciación del contrato fue el **01 de Febrero de 2006** y su terminación fue el **30 de Marzo de 2006**


Se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil diez (2.010).

  
**GLORIA INES JAIMES LASPRILLA**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

  
**RICARDO GOMEZ MANRIQUE**  
 Subdirector de Planeación e Infraestructura

PROYECTO: SANDRA MILENA ANAYA MORENO – CONTRATISTA CAJ - AMB  
 REVISO: ARO. WALTER MIGUEL DIAZ QUINTERO



 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b> <small>BUCARAMANGA - SANTANDER - COLOMBIA</small>	<b>PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	<b>CODIGO:GJC-FO-015</b>
	<b>CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN ESTATAL</b>	<b>VERSIÓN: 04</b>

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL  
DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

**CERTIFICA**

Que **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.491.846 expedida en Bucaramanga - Santander, en calidad de contratista, ejecutó y/o se encuentra ejecutando con el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**, identificada con Nit. 890.210.581-8, los siguientes contratos:

**1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000011 DE 2008**

<b>OBJETO:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TECNICO EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL A LA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA LA GESTION AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS VIALES ENMARCADOS EN EL PLAN VIAL FASE III Y OTROS
<b>ALCANCES:</b>	<p><b>OBLIGACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar y orientar a la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga en la toma de decisiones técnicas de tipo ambiental sugiriendo las alternativas que conlleven a la optimización de los proyectos, así como la celebración de convenios y contratos de prestación de servicios, consultoría y/o de obra relacionados con los proyectos objeto de esta contratación.</li> <li>• Participar activa, oportuna y diligentemente en la programación y coordinación de los procedimientos y trámites ambientales precontractuales y contractuales necesarios para la celebración, legalización, ejecución y liquidación de los contratos y convenios que el Área Metropolitana de Bucaramanga debe adelantar para la correcta ejecución de los proyectos.</li> <li>• Colaborar con la recolección y definición cuidadosa de la información técnica de tipo sanitario y ambiental necesaria que se deba incluir en los procesos de contratación de estudios y diseños de los proyectos de construcción de obras que debe ejecutar el área Metropolitana de Bucaramanga.</li> <li>• Coordinar y elaborar los cronogramas de actividades ambientales</li> </ul>

E.08/05/2015



	<p>enmarcadas en los estudios de impacto ambiental, planes de manejo y/o documentos de seguimiento, monitoreo y control ambiental de los proyectos, para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos y exigencias ambientales, de acuerdo con los requerimientos de la entidad y la autoridad ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el cumplimiento de los requerimientos ambientales realizados por la autoridad ambiental para cada uno de los proyectos, de acuerdo con las cláusulas y especificaciones contenidas en los documentos que forman parte de cada uno de los contratos celebrados.</li> <li>• Sugerir posibles alternativas de ejecución de los procesos ambientales e implementar acciones para lograr el cumplimiento de los programas ambientales elaborados y aprobados para cada uno de los contratos y convenios suscritos por el Área Metropolitana de Bucaramanga con las diferentes entidades tanto públicas como privadas.</li> <li>• Colaborar para la correcta elaboración y revisión de los informes, actas y demás documentos necesarios para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos ambientales propuestos en cada uno de los contratos y convenios que se celebren.</li> <li>• Participar, cuando sea necesario, <b>previa autorización del Director del Área Metropolitana de Bucaramanga, en las diligencias de carácter técnico y administrativo que agilicen el desarrollo y ejecución oportuna de los contratos y convenios que debe suscribir la Entidad para el cumplimiento de los objetivos ambientales propuestos.</b></li> <li>• Participar cuando lo considere necesario y/o cuando el Subdirector de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga lo solicite, en las visitas a los sitios de ejecución de las obras, estudios y/o diseños enmarcados en cada uno de los proyectos asignados, para apoyar <b>técnica y administrativamente</b> a la entidad, en lo relacionado con la ingeniería ambiental en beneficio de la óptima ejecución de los proyectos.</li> <li>• Apoyar técnicamente, en lo relacionado con la ingeniería sanitaria y ambiental, a la Subdirección de Planeación e Infraestructura, en la implementación de los planes y programas de desarrollo ambiental y otros Informes que de allí se deriven.</li> <li>• Presentar al Subdirector de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga, un informe mensual que muestre el desarrollo de las actividades realizadas por el profesional, así como el estado parcial actualizado de los proyectos, contratos y convenios que estén en ejecución bajo su coordinación, desde el punto de vista ambiental.</li> </ul>
--	--

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las dificultades que se puedan estar presentando desde el punto de vista ambiental, durante el desarrollo de los proyectos, contratos y convenios, y comunicarlás oportunamente al Área Metropolitana de Bucaramanga, sugiriendo los correctivos y soluciones necesarias para el cumplimiento de los programas ambientales.</li> <li>• Colaborar, Formular y gestionar todos los procesos de trámite ante la autoridad ambiental, para la ejecución de cada uno de los proyectos.</li> <li>• Formular, elaborar y tramitar la aprobación de términos de referencia ambientales para la contratación de las obras en desarrollo cada uno de los proyectos.</li> <li>• Tramitar para el A.M.B oportunamente todos los permisos y/o licencias ambientales necesarias para la correcta y debida ejecución de los proyectos hasta su terminación y liquidación de los contratos.</li> <li>• Participar activamente y desde el punto de vista sanitario y ambiental, en la solución de conflictos, dudas y/o cualquier inconveniente que llegare a presentarse durante la ejecución de los proyectos en cualquiera de sus etapas.</li> <li>• Participar con voz en los comités que se conformen en desarrollo de los procedimientos contractuales, resolviendo las observaciones e inquietudes que llegaren a presentarse con respecto a los procesos ambientales.</li> <li>• Cumplir y hacer cumplir cabalmente, cuando de él dependa, todas las normas sanitarias y ambientales, así como las contractuales de la Ley 80 y sus decretos reglamentarios, la constitución política de Colombia, así como los requisitos de la legislación ambiental y los códigos de ética profesional, durante todas las etapas de los proyectos: formulación, celebración, ejecución y liquidación de contratos y convenios.</li> <li>• Otras actividades que la Subdirección de Planeación e Infraestructura considere necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos.</li> </ul>
FECHA DEL CONTRATO:	ONCE (11) DE ENERO DE 20088
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$24.375.467) MONEDA CORRIENTE
PLAZO:	SEIS (06) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS
FECHA DE INICIO:	CATORCE (14) DE ENERO DE 2008
FECHA DE TERMINACION:	TREINTA (30) DE JULIO DE 2008
ACTA DE LIQUIDACION:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2008 ✓





www.amb.gov.co  
 Teléfono: 6444831  
 Correo: info@amb.gov.co  
 Bucaramanga, Santander, Colombia.

2. CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000067 DE 2008

<b>OBJETO:</b>	<b>CONSULTORIA EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL A LA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA LA GESTION AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS VIALES ENMARCADOS EN EL PLAN VIAL FASE III Y OTROS</b>
<b>ALCANCES:</b>	<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y orientar a la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga en la toma de decisiones técnicas de tipo ambiental sugiriendo las alternativas que conlleven a la optimización de los proyectos, así como la celebración de convenios y contratos de prestación de servicios, consultoría y/o de obra relacionados con los proyectos objeto de esta contratación.</li> <li>• Participar activa, oportuna y diligentemente en la programación y coordinación de los procedimientos y trámites ambientales precontractuales y contractuales necesarios para la celebración, legalización, ejecución y liquidación de los contratos y convenios que el Área Metropolitana de Bucaramanga debe adelantar para la correcta ejecución de los proyectos.</li> <li>• Colaborar con la recolección y definición cuidadosa de la información técnica de tipo sanitario y ambiental necesaria que se deba incluir en los procesos de contratación de estudios y diseños de los proyectos de construcción de obras que debe ejecutar el Área Metropolitana de Bucaramanga.</li> <li>• Coordinar y elaborar los cronogramas de actividades ambientales enmarcadas en los estudios de impacto ambiental, planes de manejo y/o documentos de seguimiento, monitoreo y control ambiental de los proyectos, para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos y exigencias ambientales, de acuerdo con los requerimientos de la entidad y la autoridad ambiental.</li> <li>• Verificar el cumplimiento de los requerimientos ambientales realizados por la autoridad ambiental para cada uno de los proyectos, de acuerdo con las cláusulas y especificaciones contenidas en los documentos que forman parte de cada uno de los contratos celebrados.</li> <li>• Recomendar posibles alternativas de ejecución de los procesos ambientales e implementar acciones para lograr el cumplimiento de los programas ambientales elaborados y aprobados para cada uno de los contratos y convenios suscritos por el Área Metropolitana de Bucaramanga con las diferentes entidades tanto públicas como</li> </ul>

E:08/05/2015





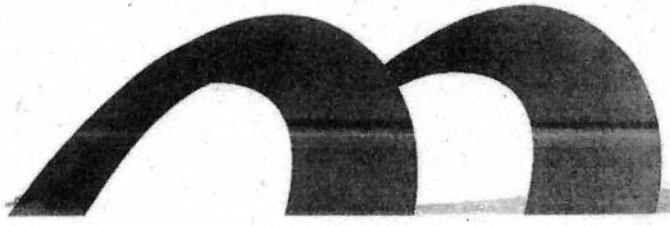
www.amb.gov.co  
Teléfono: 6444831  
Correo: info@amb.gov.co  
Bucaramanga, Santander, Colombia.

	privadas. • Colaborar para la correcta elaboración y revisión de los informes, actas y demás documentos necesarios para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos ambientales propuestos en cada uno de los contratos y convenios que se celebren.
FECHA DEL CONTRATO:	SEIS (06) DE AGOSTO DE 2008
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$11.774.000) MONEDA CORRIENTE
PLAZO:	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE AGOSTO DE 2008
FECHA DE TERMINACION:	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2008
ACTA DE LIQUIDACION:	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2008

3. CONTRATO CONSULTORIA No. 000020 DE 2009

OBJETO:	CONSULTORIA EN ASUNTOS DE CARÁCTER TÉCNICO EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, ASI COMO LA ASESORIA PARA LA GESTION AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS VIALES ENMARCADOS EN EL PLAN VIAL FASE III Y OTROS PROYECTOS VIALES.
ALCANCES:	OBLIGACIONES ESPECIFICAS:  • Asesorar y orientar a la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga en la toma de decisiones técnicas de tipo ambiental sugiriendo las alternativas que conlleven a la optimización de los proyectos, así como la celebración de convenios y contratos de prestación de servicios, consultoria y/o de obra relacionados con los proyectos objeto de esta contratación. • Participar activa, oportuna y diligentemente en la programación y coordinación de los procedimientos y trámites ambientales precontractuales y contractuales necesarios para la celebración, legalización, ejecución y liquidación de los contratos y convenios que el Área Metropolitana de Bucaramanga debe adelantar para la correcta ejecución de los proyectos. • Colaborar con la recolección y definición cuidadosa de la información técnica de tipo sanitario y ambiental necesaria que se deba incluir en los procesos de contratación de estudios y diseños de los proyectos de construcción de obras que debe ejecutar el Área Metropolitana de Bucaramanga. • Coordinar y elaborar los cronogramas de actividades ambientales

E:08/05/2015







**ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

[www.amb.gov.co](http://www.amb.gov.co)

Teléfono: 6444831

Correo: [info@amb.gov.co](mailto:info@amb.gov.co)

Bucaramanga, Santander, Colombia.

	<p>enmarcadas en los estudios de impacto ambiental, planes de manejo y/o documentos de seguimiento, monitoreo y control ambiental de los proyectos, para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos y exigencias ambientales, de acuerdo con los requerimientos de la entidad y la autoridad ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el cumplimiento de los requerimientos ambientales realizados por la autoridad ambiental para cada uno de los proyectos, de acuerdo con las cláusulas y especificaciones contenidas en los documentos que forman parte de cada uno de los contratos celebrados.</li> <li>• Recomendar posibles alternativas de ejecución de los procesos ambientales e implementar acciones para lograr el cumplimiento de los programas ambientales elaborados y aprobados para cada uno de los contratos y convenios suscritos por el Área Metropolitana de Bucaramanga con las diferentes entidades tanto públicas como privadas.</li> <li>• Colaborar para la correcta elaboración y revisión de los informes, actas y demás documentos necesarios para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos ambientales propuestos en cada uno de los contratos y convenios que se celebren.</li> </ul>
FECHA DEL CONTRATO:	DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2009
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$16.704.000) MONEDA CORRIENTE
PLAZO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2009
FECHA DE TERMINACION:	DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2009
ACTA DE LIQUIDACION:	VEITIUENO (21) DE JULIO DE 2009

**4. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000094 DE 2009**

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS VIALES ENMARCADOS EN EL POT METROPOLITANO, ASÍ COMO LA ASESORIA DE CARÁCTER TÉCNICO EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL
ALCANCES:	<p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y orientar a la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga en la toma de decisiones técnicas de tipo ambiental sugiriendo las alternativas que conlleven a la optimización de los proyectos, así como adelantar las gestiones necesarias en la celebración de convenios y contratos relacionados con los proyectos objeto de esta contratación.</li> </ul>

E:08/05/2015



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar activa, oportuna y diligentemente en la programación y coordinación de los procedimientos y trámites ambientales en las diferentes etapas que el Área Metropolitana de Bucaramanga debe adelantar para los diferentes proyectos a ejecutar.</li> <li>• Colaborar con la recolección y definición cuidadosa de la información técnica de tipo sanitario y ambiental necesaria que se deba incluir en los procesos de contratación de estudios y diseños de los proyectos de construcción de obras que debe ejecutar el Área Metropolitana de Bucaramanga.</li> <li>• Coordinar y elaborar los cronogramas de actividades ambientales enmarcados en los estudios de impacto ambiental, planes de manejo y/o documentos de seguimientos, monitoreo y control ambiental de los proyectos, para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos y exigencias ambientales de acuerdo con los requerimientos de la entidad y la autoridad ambiental.</li> <li>• Verificar el cumplimiento de los requerimientos ambientales realizadas por la autoridad ambiental para cada una de los proyectos, de acuerdo con las cláusulas y especificaciones contenidas en los documentos que forman parte de cada uno de los contratos celebrados.</li> <li>• Recomendar posibles alternativas de ejecución de los procesos ambientales e implementar acciones para lograr el cumplimiento de los programas ambientales elaborados y aprobados para cada uno de los contratos y convenios suscritos por el Área Metropolitana de Bucaramanga con las diferentes entidades tanto públicas como privadas.</li> <li>• Colaborar para la correcta elaboración y revisión de los informes, actas y demás documentos necesarios para el desarrollo y cumplimiento de los objetos ambientales propuestos en cada uno de los contratos y convenios que se celebren.</li> </ul>
<b>FECHA DEL CONTRATO:</b>	DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2009
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	ONCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$11.136.000) MONEDA CORRIENTE
<b>PLAZO:</b>	CUATRO (04) MESES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2009
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2009
<b>FECHA DE LIQUIDACION:</b>	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2009





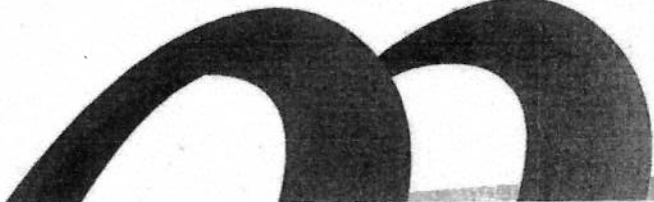
**ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

*www.amb.gov.co*  
*Teléfono: 6444831*  
*Correo: info@amb.gov.co*  
*Bucaramanga, Santander, Colombia.*

**5. CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000051 DE 2010**

<b>OBJETO:</b>	<b>CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE MALPASO Y REALIZACION DE TRAMITES DOCUMENTALES HASTA LA OBTENCION DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES DE LOS PROYECTOS TRANSVERSAL DEL BOSQUE Y TRANSVERSAL DE MALPASO</b>
<b>ALCANCES:</b>	<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y Actualizar el estudio de impacto ambiental del proyecto transversal de Malpaso, de acuerdo a la metodología establecida por el Ministerio del Medio Ambiente, realizando las modificaciones necesarias y haciendo énfasis en las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y evaluación de los impactos ambiental.</li> <li>2. Actualización de los costos e indicadores de los sub programas del Plan de Manejo Ambiental.</li> <li>3. Elaboración plano de inventario forestal indicando el tratamiento a cada especie afectada y cálculo de la biomasa.</li> <li>4. Presentación plano de zonificación ambiental</li> <li>5. Diseño Plan de contingencia para su ejecución durante las obras del proyecto</li> </ol> </li> <li>• Realizar el trámite documental hasta la obtención de la licencia ambiental de la Transversal del Bosque.</li> <li>• Realizar el trámite documental hasta la obtención de la licencia ambiental de la Transversal Malpaso.</li> </ul>
<b>FECHA DEL CONTRATO:</b>	NUEVE (09) DE MARZO DE 2010
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCO PESOS (\$9.496.005.00) IVA INCLUIDO
<b>PLAZO:</b>	CUATRO (04) MESES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	CINCO (05) DE ABRIL DE 2010
<b>FECHA DE TERMINACION:</b>	CUATRO (04) DE AGOSTO DE 2010 ✓
<b>FECHA DE SUSPENSION 1:</b>	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2010
<b>FECHA DE REANUDACION 1:</b>	ONCE (11) DE AGOSTO DE 2010
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACION:</b>	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2010
<b>FECHA DE SUSPENSION 2:</b>	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2010
<b>FECHA DE REANUDACION 2:</b>	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2010
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACION:</b>	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2010
<b>FECHA DE SUSPENSION:</b>	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2010
<b>FECHA DE REANUDACION:</b>	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2011
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACION:</b>	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2011
<b>VALOR A FAVOR DEL AMB:</b>	NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS

E:08/05/2015





	CON CINCUENTA CENTAVOS.(\$949.600.50) MONEDA CORRIENTE
VALOR FINAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA:	OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$8.546.400.50) MONEDA CORRIENTE
ACTA DE LIQUIDACION:	TRECE (13) DE JUNIO DE 2011

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).



**JOHN ALBERT CONTRERAS BERTEL**  
Secretaria General AMB

Elaboró: María Camila Plata.- Secretaria- S.G.

Revisó: Silvia Juliana Vilareal Meza- Profesional Especializado S.G.

1950

STATE OF TEXAS  
COUNTY OF DALLAS

BEFORE ME, the undersigned authority, on this day personally appeared \_\_\_\_\_

known to me to be the person whose name is subscribed to the foregoing instrument, and acknowledged to me that he executed the same for the purposes and consideration therein expressed.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

1

2

\_\_\_\_\_



52

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN COLOMBIA EN PAZ – FUNCOLPAZ

**HACE CONSTAR**

Que el Ingeniero OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUIALR identificado con Cédula de Ciudadanía No.91.491.846 de Bucaramanga, laboro para la Fundación Colombia en Paz- FUNCOLPÁZ como contratista desde 5 de mayo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, realizando las siguientes actividades: ✓

- Seguimiento ejecución de proyectos
- Coordinación de personal
- Coordinación de informes de gestión

Esta autorización es dada a los 18 días del mes de abril de 2020.

  
NELSON GABRIL REMOLINA CALDERON  
CC.91.287.935Bucaramanga  
Representante Legal - FUNCOLPAZ

Calle 35 No. 18-65 Oficina 301 S4  
Teléfono: 6705624  
Funcolpaz@gmail.com  
Bucaramanga - Santander





53  
**FUCOLDE**

Fundación Colombiana para el Desarrollo

NIT: 900 . 533 . 680 - 0

**LA FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO FUCOLDE**

**CERTIFICA QUE:**

El Señor (a) **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91491846 de Bucaramanga, estuvo vinculado (a) con nuestra organización bajo las siguientes condiciones:

- Contrato Por prestación de servicios autónomos e independientes No. F-RRHH-PS-C1-1673-09-19 desde el día 25 de Septiembre de 2019 hasta el 15 de Diciembre de 2019, en la ciudad y/o municipio de Bucaramanga, como **INGENIERO SANITARIO**, con unos honorarios totales por valor de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.500.000)**.

**Objeto del contrato:**

Acompañamiento técnico, como profesional encaminado a la implementación de acciones que fortalezcan la gestión ambiental regional y que contribuyan al cumplimiento de las metas y actividades asignadas a la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental en el departamento de Santander en la jurisdicción de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB, en cumplimiento del programa de fortalecimiento institucional para el acompañamiento, gestión y seguimiento del desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos en la jurisdicción de la CDMB del Plan de Acción 2016 – 2019 “UNIDOS POR EL AMBIENTE” y de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión de la Corporación., lo anterior dentro del marco del convenio de asociación 001 de 2018 suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH y la fundación.

**Desarrollando las siguientes actividades:**

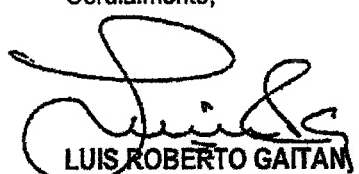
1. Identificar trámites y PQRS existentes asociadas a proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, determinar el estado de los trámites y PQRS identificados y dar respuesta a los trámites y PQRS pendientes.
2. Identificar solicitudes existentes asociadas a proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, determinar el estado de las solicitudes identificadas y emitir el concepto técnico asociado a las solicitudes pendientes.
3. Realizar y presentar los informes de gestión y avance en la ejecución técnica del proyecto de acuerdo a sus actividades.
4. Así mismo, del informe final que consolide la gestión realizada en relación al proyecto.
5. Revisar y analizar los expedientes ANLA y contratos ANH asociados a proyectos de exploración y producción de Hidrocarburos en jurisdicción de la CDMB.



- 6. Diligenciar la matriz de información referente a la revisión realizada
- 7. Identificar, solicitar, revisar y consolidar la información o hallazgos resultantes de los informes de cumplimiento ambiental de proyectos de exploración y producción de Hidrocarburos en jurisdicción de la CDMB.
- 8. Identificar incumplimientos en las obligaciones de planes de inversión del 1% y compensaciones y establecer estrategias de cumplimiento asociadas a estas obligaciones referentes a proyectos de exploración y producción de Hidrocarburos en jurisdicción de la CDMB licenciados.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C, a los siete (07) días del mes de Enero de 2020.

Cordialmente,




**LUIS ROBERTO GAITAN**  
Representante Legal

L.N



55

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION</b>	COM-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 1 de 3	Revisión 1

**LA SECRETARIA GENERAL  
DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
NIT 890211142-2**

**CERTIFICA QUE:**

Que el Doctor **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.491.846 de Bucaramanga, ha celebrado con esta entidad, los siguientes contratos de prestación de servicios:


**Contrato No. 00040** del 14 de Julio de 2020, por el termino de 4 meses, con fecha de inicio 15 de julio y fecha de terminación 14 de noviembre de 2020, cuyo objeto consistió en "Prestar los servicios profesionales como ingeniero, apoyando a la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, para el apoyo en el componente del área de conocimiento, de los diferentes procesos auditores que adelanta esta dependencia en el marco y desarrollo del plan General de Auditorias PGA-2020", por un valor total de \$12.000.000.

Dentro de las obligaciones contractuales se encuentran las siguientes:

- 1). Brindar apoyo a los procesos de las Auditorias de Modalidad Especial, Regular y Exprés en las que sea asignado; revisando documentación, realizando entrevistas y demás actividades propias del proceso auditor, relacionadas con el tema técnico y participando en la elaboración de los Informes de Auditoría, GERI y Actuaciones Especiales.
- 2). Dar cumplimiento a los planes, programas, procedimientos, manuales y políticas de la Entidad que sean de injerencia para el cumplimiento del objeto contractual.
- 3). Mantener actualizados los aplicativos SIA, SIREL y cualquiera que sea necesario, según la información obtenida en las auditorías realizadas.
- 4). Brindar apoyo técnico como ingeniero ambiental a los profesionales que desarrollan auditorias adscritos a la oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental en el seguimiento y revisión de la información contenida en el software de rendición de cuentas electrónicas.
- 5). Diligenciar todos los formatos, matrices e informes que le sean requeridos en dentro del proceso auditor.
- 6). Acatar y dar cumplimiento a todos los lineamientos, medidas de protección y prevención establecidos por la entidad y las autoridades competentes frente a la emergencia sanitaria Decretada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19.



56


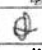
 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION</b>	COM-CO-001	
	<b>COMUNICACIONES VARIAS</b>	Página 2 de 3	Revisión 1

Se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de agosto de 2024.

Se adhieren y anulan estampillas de Pro-Hospital por valor de \$4.300.00 y Ordenanza 012 de 2005 por valor de \$430.

*Jessica P. Quenza G.*

**JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
Contraloría Municipal de Bucaramanga

CONCEPTO	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Elaboró/proyecto	Jesús María Muñoz Jerez	Profesional Universitario	
Revisó/Aprobó	Jessica Raquel Quenza Gómez	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			





**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS-**

**CERTIFICA:**

Que el Señor, **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.491.846 expedida en Bucaramanga–Santander, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS – los siguientes contratos de prestación de Servicios.

<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	473-2020
<b>OBJETO</b>	<p><b>“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA OFICINA DE LA SEDE REGIONAL DE APOYO ENLACE BUCARAMANGA DE LA CAS.”</b></p> <p>1. Contribuir al cumplimiento de las metas y actividades para la vigencia 2020 en los programas y proyectos del Plan de Acción de la CAS 2020-2023 “Mejor Conectados Ambientalmente”. 2. Realizar seguimiento a licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley. 3. Tramitar autorizaciones ambientales solicitadas por los usuarios. 4. Realizar la Liquidación de Tarifas de Evaluación Ambiental relacionadas con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. 5. Surtir todos los trámites necesarios para el otorgamiento, negación de los permisos, autorizaciones, concesiones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control. 6. Realizar visitas, evaluar estudios y emitir los conceptos técnicos correspondientes para el otorgamiento o negación de permisos, autorizaciones, concesiones y licencias ambientales, en cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos definidos por la Corporación. 7. Apoyar en la revisión de conceptos técnicos relacionados con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental, e informes y demás documentos que se generen en la dependencia. 8. Apoyo en la elaboración de proyectos ambientales para ser presentados a las diferentes entidades, cuando sea requerido. 9. Apoyo en la atención y orientación de los usuarios acerca de los trámites y documentación requerida para los distintos permisos en cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos definidos por la Corporación. 10. Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante Resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las</p>



NK-072-1



3294-1SC



OS-CER16848



367-1SA



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular:(311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 -14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular:(310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmita  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular:(310)8157696  
mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 -14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular:(310)2742600  
malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular:(310)6807295  
socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 -14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular:(310)8157697  
velez@cas.gov.co





58

	actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos. 11. Asistir a las inducciones y/o reinducciones que se programen sobre el Sistema de Gestión Integrado y en Seguridad y Salud en el Trabajo; con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual y cumplir con las metas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado adoptado por la Corporación Autónoma Regional de Santander. 12. Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	TRES (03) MESES
<b>FECHA DE INICIO</b>	03 de Septiembre de 2020
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	02 de Diciembre de 2020 ✓
<b>VALOR CONTRATO</b>	\$ 9.892.701
<b>ADICIONAL N.1 AL CONTRATO N. 473-2020</b>	SE ADICIONA EN TIEMPO DE VEINTIÚN (21) DÍAS, POR UN VALOR DE 2.308.297 CON FECHA DE TERMINACION EL 23 DE DICIEMBRE DE 2020.

Expedida a solicitud del interesado en San Gil, a los 19 días del mes de enero de 2021.

**CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE**  
Secretario General-CAS



NK-072-1



3284-1SC



08-CER188458



367-1SA

[cas.gov.co](http://cas.gov.co)

[contactenos@cas.gov.co](mailto:contactenos@cas.gov.co)

Línea Gratuita 01 8000 917600

**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular:(311)2039075  
[contactenos@cas.gov.co](mailto:contactenos@cas.gov.co)

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular:(310)8157695  
[casbucaramanga@cas.gov.co](mailto:casbucaramanga@cas.gov.co)

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular:(310)8157696  
[mares@cas.gov.co](mailto:mares@cas.gov.co)

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular:(310)2742600  
[malaga@cas.gov.co](mailto:malaga@cas.gov.co)

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular:(310)6807295  
[socorro@cas.gov.co](mailto:socorro@cas.gov.co)

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular:(310)8157697  
[velez@cas.gov.co](mailto:velez@cas.gov.co)





**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS-NIT. 804.000.292-0 CERTIFICA:**

59

Que la Señor, **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.491.846 expedida en Bucaramanga, Santander, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS – los siguientes contratos de prestación de Servicios.

<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	<b>01437-2022</b>
<b>OBJETO</b>	<p><b>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA CAS</b></p> <p>1. Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2020- 2023 “mejor conectados ambientalmente”. 2. Apoyo en la formulación de proyectos del PAC 2020-2023. 3. Revisión técnica y seguimiento a los proyectos asignados. 4. Realizar informes del estado de los proyectos. 5. Contribuir en la elaboración y sustentación de informes. 6. Brindar apoyo en la realización de las evaluaciones de propuestas presentadas dentro de los procesos contractuales que con ocasión a los respectivos proyectos la Corporación deba ejecutar, de acuerdo a su especialidad y experiencia. 7. Brindar apoyo en la elaboración de informes para la Dirección General y dependencias que se requiera para los respectivos entes de control de la Corporación. 8. Rendir informes de la ejecución de actividades de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental. 9. Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se haya incluido en el Sistema de Gestión Integrado del a Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos. 10. Dar cumplimiento a los planes, programas, guías, compromisos y procedimientos que tenga establecidas la Entidad para la correcta ejecución de las actividades. 11. Asistir a las reuniones, inducciones y reinducciones que se programen sobre salud y seguridad en el trabajo y sobre el Sistema de Gestión Integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual. 12. Visitas de inspección según los requerimientos o actividades que se requieran desde la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental – SPL. 13. Alimentar centro de información tramites ambientales (CITA). 14. Las demás actividades que se requieran con relación al objeto contractual</p>
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	<b>DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	05/10/2022
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	19/12/2022 ✓
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 10, 559,587

[cas.gov.co](http://cas.gov.co)



**Línea Gratuita 018000917600 • [contactenos@cas.gov.co](mailto:contactenos@cas.gov.co)**

**GUANENTINA – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa  
Tel: + 57 60(7) 7249729  
Celular: +57 (311) 2039075  
[contactemos@cas.gov.co](mailto:contactemos@cas.gov.co)

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 – 36  
Tel: + 57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002  
Celular: + 57 (310)6807295  
[socorro@cas.gov.co](mailto:socorro@cas.gov.co)

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aqueleo Parra  
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002  
Celular: + 57 (310)8157697  
[velez@cas.gov.co](mailto:velez@cas.gov.co)

**BUCARAMANGA**  
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sera  
Oficina 303 Int. 110  
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002  
Celular: +57 (310)8157695  
[casbucaramanga@cas.gov.co](mailto:casbucaramanga@cas.gov.co)

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira  
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002  
Celular: +57 (310)8157696  
[mares@cas.gov.co](mailto:mares@cas.gov.co)

**MÁLAGA**  
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centa  
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002  
Celular: +57 (310)2742600  
[málaga@cas.gov.co](mailto:málaga@cas.gov.co)





60

<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	00525-2022
<b>OBJETO</b>	<p><b>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA CAS</b></p> <p>1. Realizar informes del estado de los proyectos. 2. Formular y evaluar proyectos ambientales. 3. Realizar evaluaciones de propuestas de proyectos. 4. Contribuir en la elaboración y sustentación de informes. 5. Brindar apoyo en la realización de las evaluaciones de propuestas presentadas 6. dentro de los procesos contractuales que con ocasión a los respectivos proyectos la Corporación deba ejecutar, de acuerdo a su especialidad y experiencia. 7. Rendir informes de la ejecución de actividades de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental. 8. Dar cumplimiento a los planes, programas, guías, compromisos y procedimientos que tenga establecidas la Entidad para la correcta ejecución de las actividades. 9. Asistir a las reuniones, inducciones y reinducciones que se programen sobre salud y seguridad en el trabajo y sobre sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización en los programas para la correcta ejecución del objeto contractual. 10. Las demás actividades que se requieran con relación al objeto contractual.</p>
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	<b>CUATRO (4) MESES</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	31/01/2022
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	30/05/2022
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 16.895.330
<b>ADICIÓN Y PRORROGA No.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN PROFESIONALES No. 00525-2022</b>	<b>ADICION POR, DOS MESES POR OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$8.447.670,00) CON FECHA DE TERMINACION 30 DE JULIO DE 2.022.</b> ✓

<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	00221-2021
<b>OBJETO</b>	<p><b>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA OFICINA DE LA SEDE REGIONAL DE APOYO ENLACE BUCARAMANGA DE LA CAS</b></p> <p>1. Contribuir al cumplimiento de las metas y actividades para la vigencia 2020 en los programas y proyectos del Plan de Acción de la CAS 2020-2023 "Mejor Conectados Ambientalmente". 2. Realizar seguimiento a licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley. 3. Tramitar autorizaciones ambientales solicitadas por los usuarios. 4. Realizar la Liquidación de Tarifas de Evaluación Ambiental relacionadas con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. 5. Surtir todos los trámites necesarios para el</p> <p><b>Línea Garantía 0800 00 7600</b> permisos, autorizaciones, concesiones, licencias</p>

CAS.GOV.CO



**GUANENTINA - SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: + 57 60(7) 7249729  
Celular: +57 (311) 2039075  
contactenos@cas.gov.co

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 36  
Tel: + 57 60(7) 7249729 Ext. 2001-2002  
Celular: + 57 (310) 6807295  
socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Apuleo Parra  
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001-3002  
Celular: + 57 (310) 8157697  
velez@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura  
Oficina 303 Int. 110  
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001-4002  
Celular: +57 (310) 8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira  
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001-5002  
Celular: +57 (310) 8157696  
mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
Carrera 9 N° 11 - 41 Barrio Centro  
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001-6002  
Celular: + 57 (310) 2742600  
malaga@cas.gov.co





	<p>ambientales y demás instrumentos de manejo y control. 6. Realizar visitas, evaluar estudios y emitir los conceptos técnicos correspondientes para el otorgamiento o negación de permisos, autorizaciones, concesiones y licencias ambientales, en cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos definidos por la Corporación. 7. Apoyar en la revisión de conceptos técnicos relacionados con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental, e informes y demás documentos que se generen en la dependencia. 8. Apoyo en la elaboración de proyectos ambientales para ser presentados a las diferentes entidades, cuando sea requerido. 9. Apoyo en la atención y orientación de los usuarios acerca de los trámites y documentación requerida para los distintos permisos en cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos definidos por la Corporación. 10. Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante Resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos. 11. Asistir a las inducciones y/o reinducciones que se programen sobre el Sistema de Gestión Integrado y en Seguridad y Salud en el Trabajo; con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual y cumplir con las metas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado adoptado por la Corporación Autónoma Regional de Santander. 12. Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual</p>
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	<b>CUATRO (04) MESES</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	25/02/2021
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	24/06/2021 ✓
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$14.000.000

61

Para la verificación de la presente certificación por favor comunicarse al 6077238925  
Expedida a solicitud del interesado en San Gil, a los doce (12) del mes de agosto de 2024.

**GLORIA MILENA DURÁN VILLAR**  
Secretaria General – CAS

*Elaboró: Silvia J. Beltrán. A*

[cas.gov.co](http://cas.gov.co)



**Línea Gratuita 018000917600 • [contactenos@cas.gov.co](mailto:contactenos@cas.gov.co)**

**GUANENTINA – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 – 05 Barrio La Playa  
Tel: + 57 60(7) 7249729  
Celular: +57 (311) 2039075  
[contactenos@cas.gov.co](mailto:contactenos@cas.gov.co)

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 – 36  
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002  
Celular: +57 (310) 6807295  
[secretario@cas.gov.co](mailto:secretario@cas.gov.co)

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9–14 Barrio Agualeo Parra  
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3901–3002  
Celular: +57 (310) 9157697  
[velez@cas.gov.co](mailto:velez@cas.gov.co)

**BUCARAMANGA**  
Calle 36 N° 26 – 48 Edificio Sura  
Oficina 303 Int. 110  
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002  
Celular: +57 (310) 9157695  
[casbucaramanga@cas.gov.co](mailto:casbucaramanga@cas.gov.co)

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira  
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 5001–5002  
Celular: +57 (310) 8157696  
[mases@cas.gov.co](mailto:mases@cas.gov.co)

**MÁLAGA**  
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro  
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 6001–6002  
Celular: +57 (310) 2742605  
[malaga@cas.gov.co](mailto:malaga@cas.gov.co)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LAS  
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

**C E R T I F I C A:**

Que el señor **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.494.846 expedida en Bucaramanga, estuvo vinculado con esta institución mediante los siguientes contratos:

- Contrato de Trabajo Especial para Profesores Hora catedra, de agosto 08 a diciembre 10 de 2005, en el programa académico Tecnología Ambiental, 12 horas semanales, 204 horas en el semestre. ✓
- Contrato de Trabajo Especial para Profesores Hora catedra No.0164 de febrero 06 a junio 03 de 2006, en el programa académico Tecnología Ambiental, 12 horas semanales, 204 horas en el semestre. ✓
- Contrato de Trabajo Especial para Profesores Hora catedra No.0214 de agosto 08 a diciembre 02 de 2006, en el programa académico Tecnología Ambiental, 12 horas semanales, 204 horas en el semestre. ✓
- Contrato de Trabajo Especial para Profesores Hora catedra No.0404 de febrero 19 a junio 22 de 2007, en el programa académico Tecnología Ambiental, 09 horas semanales, 153 horas en el semestre. ✓
- Contrato de Trabajo Especial para Profesores Hora catedra No.0835 de agosto 06 a diciembre 01 de 2007, en el programa académico Tecnología Ambiental, 09 horas semanales, 153 horas en el semestre. ✓

Se expide en Bucaramanga a los 18 días del mes de junio de 2020 a solicitud del interesado.

  
**EDGAR PACHÓN ARCINIEGAS**


*Elaboró: Oscar L. Torres*

*Revisó: Sandra Fernández / Profesional Universitario*

*Se anula y adhieren estampillas de \$10.670,00*



63

	<b>CERTIFICADO DE CONTRATOS</b>	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Página: 1 de 2

Número: 24423

**MUNICIPIO BUCARAMANGA  
NIT. 890.201.222.0**

**EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)**

**CERTIFICA**

Que TAMAYO AGUILAR OSCAR SIGIFREDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No.91491846, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.1464 DE 25 DE Abril DE 2024 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**

- 1.Brindar apoyo en el diseño, construcción, evaluación y seguimiento, de programas y proyectos relacionados con la gestión integral de residuos sólidos y la gestión ambiental en el municipio de Bucaramanga.
- 2.Brindar apoyo en el proceso de revisión y actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Bucaramanga.
- 3.Brindar asistencia técnica para el seguimiento, implementación y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) institucionales, a cargo de la Secretaría de Salud y Ambiente del municipio de Bucaramanga.
- 4.Liderar el proceso de formulación e implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.
- 5.Apoyar la realización de campañas de educación ambiental y cultura ciudadana para la gestión ambiental.
- 6.Apoyar la realización de las sesiones del Grupo Coordinador PGIRS.
- 7.Apoyar a la Secretaría de Salud y Ambiente en los eventos y/o actividades que sean requeridas por el supervisor y/o secretario de despacho.
- 8.Asesorar, proyectar informes, conceptos técnicos y asistir a capacitaciones, mesas de trabajo, reuniones y visitas de campo, y dar respuesta a las PQRs u oficios que le sean asignados relacionadas con el objeto contractual.
- 9.Presentar informes mensuales sobre las actividades desarrolladas, así como apoyar el proceso de gestión documental de acuerdo con las TRD, protocolos y procedimientos establecidos para tal fin.
- 10.Las demás tareas que le sean designadas a través del supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual.


<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 19.920.000,00
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 19.920.000,00
<b>VALOR EJECUTADO:</b>	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 19.920.000,00
<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	4 MESES
<b>PLAZO EJECUTADO:</b>	4 MES(ES) 0 DIA(S).
<b>FECHA DE INICIO:</b>	26 DE Abril DE 2024
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	25 DE Agosto DE 2024 ✓

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 12 Día(s) de Septiembre de 2024

Se adhiere y anulan estampillas. pro-hospital por valor de cuatro mil trescientos pesos (\$4.300,00), ordenanza 012 por valor de cuatrocientos treinta pesos (\$430,00)



	<b>CERTIFICADO DE CONTRATOS</b>	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Página: 2 de 2

Número: 24429




**DOREEN GUERRA**  
Secretaria Administrativa

Revisó: JENNY CLAVIJO - ABOGADA  
 Proyecto: DOREEN GUERRA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO





65

	<b>CERTIFICADO DE CONTRATOS</b>	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Página: 1 de 2

Número: 25018

**MUNICIPIO BUCARAMANGA  
NIT. 890.201.222.0**

**EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)**

**CERTIFICA**

Que TAMAYO AGUILAR OSCAR SIGIFREDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No.91491846, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.3703 DE 27 DE Septiembre DE 2024 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN LOS PROGRAMAS DE APROVECHAMIENTO Y CULTURA CIUDADANA PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**

1.Brindar asistencia técnica para la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en los programas de aprovechamiento. 2.Apoyar la realización de campañas de educación ambiental y cultura ciudadana para manejo adecuado de residuos sólidos municipales.3.Brindar asistencia técnica y apoyo para el manejo de residuos sólidos en la comunidad, instituciones públicas y privadas.4.Brindar apoyo técnico en la construcción de estrategias, políticas, acciones y proyectos para la gestión integral de residuos sólidos.5.Apoyar la implementación de alternativas tecnológicas para el aprovechamiento y/o tratamiento de residuos sólidos como solución de disposición final.6.Apoyar a la Secretaría de Salud y Ambiente en los eventos y/o actividades que sean requeridas por el supervisor y/o secretario de despacho.7.Proyectar informes, oficios y solicitudes y asistir a capacitaciones, mesas de trabajo, reuniones, y dar respuesta a las PQRs u oficios que le sean asignados relacionadas con el objeto contractual. 8.Entregar la información y soportes de ejecución del contrato necesarios para el Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI), el último día hábil de cada mes de ejecución, dando cumplimiento al proceso de gestión documental de acuerdo con las TRD, protocolos y procedimientos establecidos para tal fin. 9.Organizar y entregar mensualmente la carpeta digital, de acuerdo a las directrices y procedimientos establecidos para tal fin. 10.Las demás tareas que le sean designadas a través del supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual.


<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	QUINCE MILLONES PESOS 15.000.000,00
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	QUINCE MILLONES PESOS 15.000.000,00
<b>VALOR EJECUTADO:</b>	TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS 13.333.333,33
<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	TRES (03) MESES
<b>PLAZO EJECUTADO:</b>	2 MES(ES) 20 DIA(S).
<b>FECHA DE INICIO:</b>	1 DE Octubre DE 2024
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	20 DE Diciembre DE 2024 ✓

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 23 Día(as) de Diciembre de 2024

Se adhiere y anulan estampillas. pro-hospital por valor de cuatro mil trescientos pesos (\$4.300,00), ordenanza 012 por



	<b>CERTIFICADO DE CONTRATOS</b>	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Página: 2 de 2

Número: 25018


valor de cuatrocientos treinta pesos (\$430,00)

  
 \_\_\_\_\_  
**SORBIA YANETH GARCIA BENITEZ**  
 Secretaria Administrativa

Revisó: NATHALIE SAAVEDRA - PROF. UNINERSITARIA

Proyecto: DOREN GUERRA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO

  
 \_\_\_\_\_

**Trámite**  **Gobernación de Santander**  
**Secretaría de Hacienda**

**Recaudo de Estampillas**

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Alcalde de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Tipo de Doc: **CC**  
 Nombre: **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**  
 Dirección:

Recibo N° **2502400743301**

**ANULADO**

PRO HOSPITAL

Total Ordenanza 012  
**Total a Pagar**

\$4.300  
 \$430  
**\$4.730**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **91.491.846**

**TAMAYO AGUILAR**

APELLIDOS

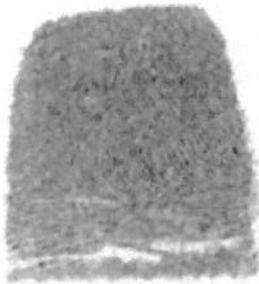
**OSCAR SIGIFREDO**

NOMBRES

*[Handwritten signature]*  
FIRMA



DE



INDICE DE DEDO

FECHA DE NACIMIENTO **22-OCT-1976**

**GAMBITA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**O+**

G.B. RH

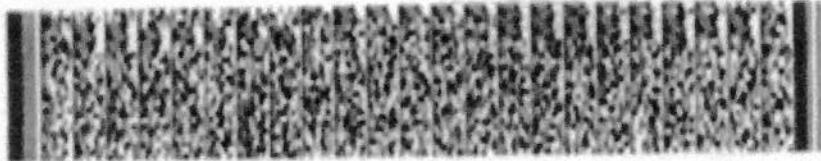
**M**

SEXO

**26-NOV-1994 BUCARAMANGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ANIBAL SÁNCHEZ TURIAS



A 2708200-00129065-M-0091491846-20081118

0006294953A 1

24110036



REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 682160915525TD  
ING. SANITARIO Y AMBIENTAL  
DE FECHA 18/04/2002  
APELLIDOS  
TAMAYO AGUILAS  
NOMBRES  
OSCAR SIGIFREDO  
C.C. 91491646  
UNIVERSIDAD  
PONTIFICIA BOLIVARIANA

*Juan Carlos Tamayo Aguilas*  
PRESIDENTE DEL CONSEJO





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 91491846, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 68236-091552 desde el 18 de Abril de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2910.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

141120066946



(415)7707212489984(8020) 000014112006694 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 1 4 9 1 8 4 6 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 3 9 1 4 9 1 8 4 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

31. Primer apellido

TAMAYO

32. Segundo apellido

AGUILAR

33. Primer nombre

OSCAR

34. Otros nombres

SIGIFREDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 50 54 29 AP 602 ED NEVADO TOWER

42. Correo electrónico

oscartamayoagUILAR@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 3 9 9 8 1 0 7

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 2 0 5 1 5

48. Código

4 9 2 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 7 0 1

50. Código

1 2

0 1 1 1 4 7 2 1

51. Código

2 2 1 3

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 2 2 4 9

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TAMAYO AGUILAR OSCAR SIGIFREDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE



**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS**

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

**CERTIFICA**

Que Oscar Sigifredo Tamayo Aguilar, identificado(a) con CC número 91491846, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91491846
NOMBRES Y APELLIDOS	Oscar Sigifredo Tamayo Aguilar
TIPO DE AFILIADO	Titular ✓
PARENTESCO	Titular ✓
FECHA DE NACIMIENTO	22/10/1976
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a) ✓
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo ✓
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2021 ✓
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 91491846 OSCAR SIGIFREDO  
TAMAYO AGUILAR Desde 01/06/2024 - Vigente

Generado por interfaces

17/07/2025

**ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.**



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía número 91491846**, se encuentra afiliado/a desde **01/10/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de julio de 2025.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
Dirección de Afiliaciones

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.





73

**CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL**  
**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

Nombre: **TAMAYO AGUILAR OSCAR SIGIFREDO** CC: 91491846  
Edad: 47 AÑOS Género: MASCULINO Estado Civil: CASADO(A)  
EPS: NO REFIERE AFP: NO REFIERE IMC: 33.31 - OBESIDAD GRA  
Dirección: CARRERA 12 N. 200- Ciudad: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)  
Fecha: 10/04/2024  
Empresa en Misión: PARTICULAR  
Empresa Contratante: PARTICULAR  
Dirección Empresa Contratante: 0 - 0  
Cargo: CONTRATISTA



NIT: 00000

EXÁMENES PRACTICADOS	LABORATORIOS	OTROS
EXAMEN FISICO OCUPACIONAL - NORMAL		

Concepto de aptitud laboral

**APTO PARA LA LABOR ASIGNADA**

Observación:

REQUISITO SALUD	CUMPLE

**RECOMENDACIONES**

MÉDICAS	OCUPACIONALES	ESTILO DE VIDA SALUDABLES
REMISIÓN EPS	HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
MANEJO MEDICO	SVE CARDIOVASCULAR	HACER DEPORTE

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
NINGUNA		NINGUNA

**OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

TRABAJAR USANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y LAS MEDIDAS DEL MINISTERIO DE SALUD, USAR GAFAS PERMANENTES, CONTROL NUTRICIONAL EN EPS.

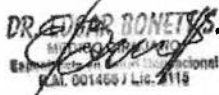
**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado.



Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

**MÉDICO**



Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: BONETT SOLANO EDGAR

R. M.: 00146 L.S.O.: 3115  
6



**Código de Seguridad**  
**L5R1X64307**

**TRABAJADOR**




Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: TAMAYO AGUILAR OSCAR  
SIGIFREDO

CC: 91491846



	<b>RESOLUCION</b>	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

**RESOLUCION NÚMERO 03628 DE**  
**POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

**CONSIDERANDO:**

Que **EDGARD ERASMO BONETT SOLANO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 88280506 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 3115 de 10 de marzo de 2010 de la Secretaria de Salud de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Renuévase LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **EDGARD ERASMO BONETT SOLANO - MEDICO CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 88280506 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

**ARTÍCULO 2:** La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3:** Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

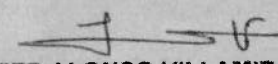
**ARTÍCULO 4:** Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

**ARTÍCULO 5:** Contra la presente Resolución procede los recursos legales

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

04 JUN 2020

Dada en Bucaramanga a los

  
**JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ**  
**Secretario de Salud Departamental**

VoBo: Alejandro Lozano Uribe – Director de Desarrollo Vigilancia y Control  
 Revisó: Yelitza Hernández G– Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC  
 Proyectó: Teófilo Rincón M – Grupo de Acreditación en salud SOGC



Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2025-07-21 08:19

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OSCAR	SIGIFREDO	TAMAYO	TAMAYO

Documento de identificación

Tipo  Número

Lugar de nacimiento

País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio

País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:



CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$12.672.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$41.168.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$53.840.000,00</b>

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:



Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones:    Sí     No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

**1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO**

Tengo actividades económicas privadas:    Sí     No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

**2. CONFLICTOS DE INTERÉS**

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

**2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE**

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente:    Sí     No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:    Sí     No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIETH	CAROLINA	A	MERCHAN

Tipo documento        Número



Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

79

## 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí

No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

## 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

## 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País



Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

20

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

#### 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí  No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

#### 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí  No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de julio de 2025, a las 09:30:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91491846
Código de Verificación	91491846250717093027

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



CGR



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de julio de 2025, a las 09:30:27, el número de identificación, relacionada a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Código de Verificación	91491846250717093027
No. Identificación	91491846
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 2 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLEMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 11071, B.O. 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General N.C. BOGOTÁ, D.C.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 276321865



82  
PIB  
09:28:06  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91491846:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:  
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN  
TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 276321865

Hoja 1 de 01  
08:58:06  
P18

Bogotá DC, 17 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el/los señor(s) OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR identificado(s) con Cédula de ciudadanía número 91481848

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Antes, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1925 de 2019

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de ejecución de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con deuda ejecutoriada recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos las anotaciones con deuda ejecutoriada de la Entidad, valdrá la información de antecedentes disciplinarios-antecedentes 2025 <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Cafes William Rodriguez Millán  
Jefe División de Relación con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN  
TODAS LAS HOJAS.

División de Relación con el Ciudadano  
Línea gratuita 018000910312  
Carretera No. 12 - 60 Piso 1; Pbx 9878750 ext. 13770; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:58:54 AM horas del 17/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 91491846

Apellidos y Nombres: **TAMAYO AGUILAR OSCAR SIGIFREDO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2025 10:03:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **91491846** y Nombre: **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119861308**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RIMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha 17/07/2025 10:03:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **9149484** y Nombre: **OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **11862308**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos\ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda Imprimir



Policia Nacional de Colombia  
Código Administrativo Interno: 11862308  
Fecha de emisión: 17/07/2025





TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91491846 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/07/2025 10:23 AM



Código Verificación: **R5VCNDP2A6**

Válida hasta: **15/10/2025**

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de titulares de permisos alimentarios REDAM, el/la ciudadano/a con número de identificación CC 91491846 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/07/2022 10:23 AM



Código Verificación: B5VQNDP2A6  
Fecha hora: 17/07/2022

Dirección de Gobierno Digital  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

82

## FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUIALR, identificado (a) con C.C. No. 91.491.846, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** con NIT. 890201222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual con el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** o durante la vigencia de aquella.

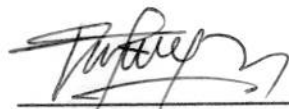
Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co) manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe a los, 21 día de julio de 2025 ✓

Firma

Nombre

Cédula



Oscar Sigifredo Tamayo Aguilar

91.491.846 Bmga



## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:24 horas del 17/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91491846**, Apellidos y Nombres **TAMAYO AGUILAR OSCAR SIGIFREDO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía Bucaramagna**, con NIT **890201222-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



88

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL**



**COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

**EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO**

**CERTIFICA**

Que el señor OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91491846, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	OSCAR
Segundo Nombre:	SIGIFREDO
Primer Apellido:	TAMAYO
Segundo Apellido:	AGUILAR
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	91491846
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Julio de 2025, a las 10:28:10 AM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



**PATRIA HONOR LEALTAD**

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104\*-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91491846, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	OSCAR
Segundo Nombre:	SIGIFREDO
Primer Apellido:	TAMAYO
Segundo Apellido:	AGUILAR
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	91491846
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Julio de 2025, a las 10:28:10 AM.

Corbialmente,

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Genral de Reserva

PATRIA HONORABLE

COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



# Certificación Bancaria

Lunes, 14 de julio de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR identificado(a) con CC 91491846, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	60212681743	1994-12-06	Activo	*****

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.  
 \*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:  
 Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05  
 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a [correosospchoso@bancolombia.com.co](mailto:correosospchoso@bancolombia.com.co)

# Bancaria Certificación

Lunes, 14 de julio de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que OSCAR SICIFREDO TAMAYO AGUILAR, identificado(s) con CC 91491848, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	Nº Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
Cuenta de Ahorro	60312981743	1994-12-08	Activo	*****

\*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local (57-4) 210 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (57-2) 361 88 88 - Cali - Local (57-3) 224 02 02 - Resto del país: 01 800 09 12342. Sucursales telefonaras en el exterior: España(34) 900 992 112 - Estados Unidos(1) 1 888 329 92 14.



Catalina Castro Uribe  
Gerente Servicio Clientes Center & BPO

 **Bancolombia**

Bancolombia es una institución financiera pública que opera en Colombia y otros países de América Latina. Su sede principal está en Bogotá, Colombia. Para más información, visite nuestro sitio web o llámenos al número 01 800 09 12342.

90

Editar Perfiles - Aplicación

www.gov.co/CD/Ministerio/Usuarios/Perfil/Configuración

Inicio Educación Contacto empujados

Todos los favoritos

Configuración de Perfil

Min datos de usuario

Me gusta ESCOP

Mis registros

Acceso del usuario

Términos y condiciones de uso

### Información del usuario

**Cargo**  
Título Ingeestruc01

**Nombre** OSCAR BLOFREDO

**Apellidos** TAMAYO AGUILAR

**Fecha de nacimiento** 22/01/1978 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Lima)

**Nivel Educativo** Postgrado

**Género** Hombre

**¿Tiene alguna discapacidad?**  Sí  No

**Nombre y apellido** OSCAR BLOFREDO TAMAYO AGUILAR

**Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía

**Número de documento** 81451945

**Dirección** CNA 59 54 20 AP 802

**Código postal** 800053

**Estado** 6


**Ubicación** Bucaramanga

**País** COLOMBIA

**Cuenta electrónica** OSCARBMAYOAGUILAR@HOTMAIL.COM

**Teléfono** 3153881107

**Celular** 3163881967



### Configuración

**Zona horaria** (UTC-05:00 Bogotá), Lima, Lima

**Idioma** Español (Colombia)

**Configuración regional** Bogotá (Colombia)

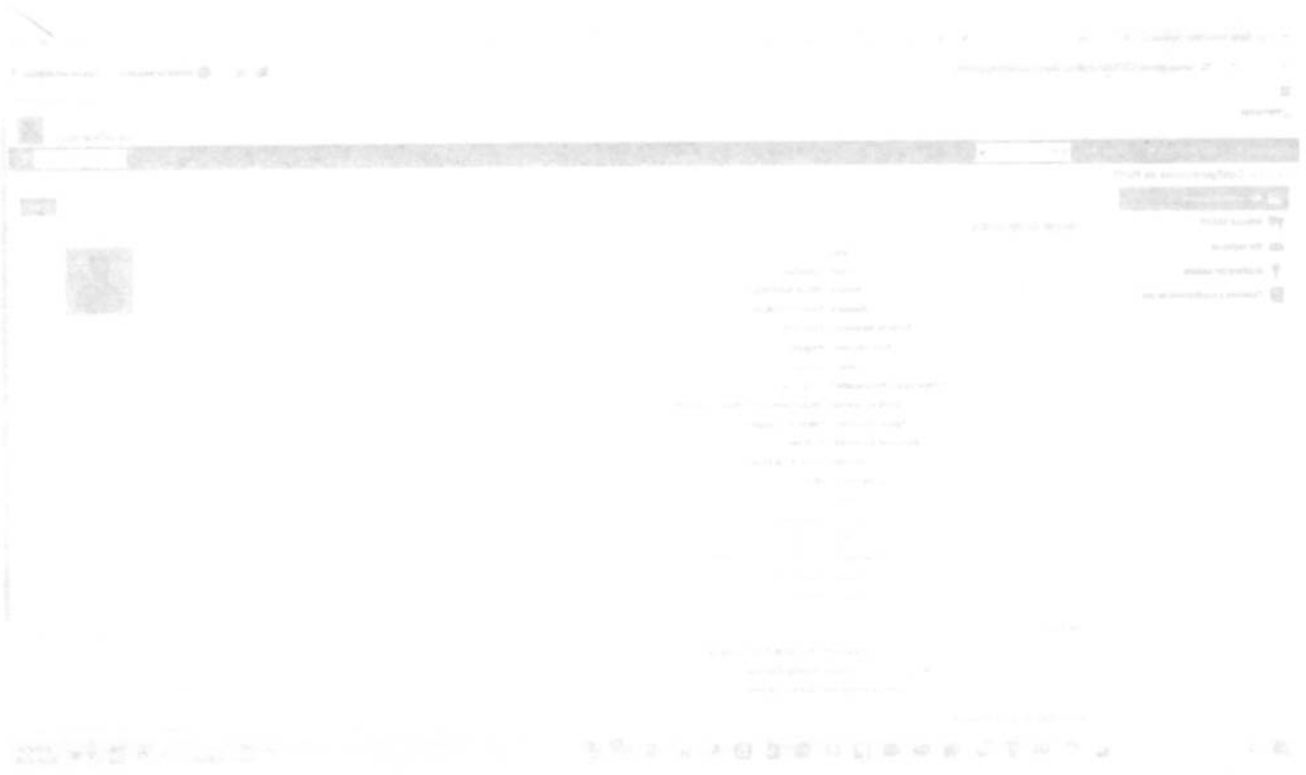
Seguridad de la información

Buscar

20°C Mayor/menor

ESF LAA

8:04 p.m. 23/01/2023



3

3



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y  
MANEJO RESTRINGIDO DE LA  
INFORMACIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-011

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Enero-28-2022

Página 1 de 1

**OSCAR SIGIFREDO TAMAYO AGUILAR identificada con CC. 91491846 expedida en Bucaramanga.** en mi condición de contratista (persona natural) el desarrollo del Contrato No. \_\_\_\_\_ suscrito en fecha: \_\_\_\_\_ y en cumplimiento de las actividades definidas con el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, me obligo, expresamente con ésta, a:

1. Conozco y acepto que durante la ejecución del contrato tendré acceso a información sensible y privilegiada de forma oral, gráfica o escrita, y me obligo a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información de la alcaldía de Bucaramanga, y seré responsable por los daños y perjuicios que para el Municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de dicha obligación.
2. Reconocer que la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA es de uso exclusivo para el mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema integrado de Gestión de calidad.
3. Reconocer que la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA para la publicación o generación de informes institucionales, no constituye transferencia de tecnología, ni licencia pues no se transfieren al contratista los derechos de propiedad intelectual de las tecnologías involucradas. El municipio conservará la titularidad de los productos e información que se desprenda del ejercicio contractual.
4. No divulgar, ni difundir, ni usar, por ningún medio, ni compartir el acceso a los aplicativos o herramientas virtuales, sin consentimiento escrito, la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA para el desarrollo del objeto contractual, ni la información asociada a ésta que conozca y que pueda constituir materia de know-how, secreto industrial o derechos de autor.  
Parágrafo: sólo se hará si la entidad ha definido alianzas o apoyos institucionales a otras entidades públicas en pro del desarrollo institucional que promuevan un Buen Gobierno.
5. No apropiarse o aprovecharme en beneficio propio o de terceros de la información, productos, innovaciones e invenciones tecnológicas que resulten de mi intervención, o que conozca durante la vigencia del contrato o posterior a ella, de la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
6. A devolver al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, una vez concluido el contrato, toda la documentación e información que me fue suministrada durante la ejecución del objeto contractual, sin conservar copias de ella por ningún medio, electrónico o físico.

En consecuencia, manifiesto expresamente conocer la responsabilidad tanto civil y/o penal que se genere por cualquier violación a alguno de los compromisos que adquiero mediante este acuerdo con del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, consagrada en:

1. Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa" o Estatuto Anticorrupción, por incurrir en Utilización Indevida de Información Privilegiada.
2. Ley 256 de 1996 "Por la cual se dictan normas sobre competencia desleal". por incurrir en Actos de Competencia Desleal como la divulgación o explotación, sin autorización de su titular de secretos industriales o cualquier otra clase de secretos empresariales.
3. Código Penal Colombiano, donde se consagran conductas delictuosas contra los derechos de autor, reserva y propiedad industrial e información reservada y privilegiada.
4. La ley 80 de 1993 o Estatuto General de la Contratación.
5. Demás normatividad que desarrolle las garantías de confidencialidad y manejo restringido de la información y los derechos de propiedad intelectual.

En señal de aceptación suscribo el presente documento, en la ciudad de Bucaramanga, a los

Firma: \_\_\_\_\_

